



Federación Canaria de
Deportes de Invierno

El material de Canicross,
esta regulado en el
reglamento sobre material
de Mushing de la RFEDI.

El mismo consta de 4
partes, obligatorias y
cuyas características
quedan recogidas en el
reglamento de pruebas de
Mushing, Título IV. Pruebas
de Tierra. Artículo 4.2
Material Obligatorio.



Material Canicross Obligatorio



Cinturón de Canicross:

Para la cintura del deportista. Debe ser cómodo para el deportista permitiendo acoplar la línea de tiro mediante un mosquetón de liberación rápida. El cinturón está diseñado para que al tirar el perro, la fuerza de arrastre sea equivalente en ambos lados de la cadera del corredor. Se admite los cintos que cumplan con estos requisitos y que tengan un ancho mínimo de 7 cm. Aunque se recomiendan material específico o arneses ligeros de montaña.



Línea de Tiro:

Para unir el cinturón del deportista al arnés del perro. Deberá tener amortiguación elástica, no ser inferior a 2 metros ni superior a 3 metros.

Para unir la Línea de tiro al arnés del perro, habrá un mosquetón con cordino. Queda prohibido el uso de cualquier tipo de gancho o anilla de metal. EL cordino de enganche del arnés debe ser de un tamaño suficiente para que al unirse al mosquetón de la línea de tiro, éste no golpee al perro. El material debe ser ligero, resistente e hidrófugo.



Mosquetón de liberación rápida:

Como su propio nombre indica, debe cumplir la apertura rápida del mismo, parte necesaria para liberar al perro en caso de posibles caídas o situaciones de peligro. Se recomienda uso de cordino para ayudar a la liberación.





Arnés de Tiro:

Debe ser de tiro, y cumplir las siguientes especificaciones;

- Resistente para garantizar que el perro no lo rompa y se escape
- Debe proteger al perro de rozaduras durante el tiro. Por lo que las zonas de contacto con la piel del perro serán de material no abrasivo ni cortante.
- Todas las zonas de impacto deberán ser acolchadas y no tener ninguna anilla o similar de ningún material.
- Deberá permitir la extensión normal de las patas del perro sin impedimentos.
- Dispondrá de un cordino final para unirlo a la línea del perro.
- Se recomiendan los arneses cruzados sobre la espalda hasta la cola ya que reparten mejor la fuerza de tiro por toda la espalda.

- No tendrán ninguna anilla o similar de ningún material que pueda producir rozaduras o lesiones al perro.
- Están prohibidos los arneses que crucen horizontalmente por delante de las patas delanteras, ya que pueden provocar deformidades e impiden la extensión normal de las patas delanteras.



Para cualquier Duda.
Ponerse en contacto a
través de:

FACEBOOK

Gran canaria Canicross

CORREO
ELECTRÓNICO

grancanariacanicrossnublo@
gmail.com

